



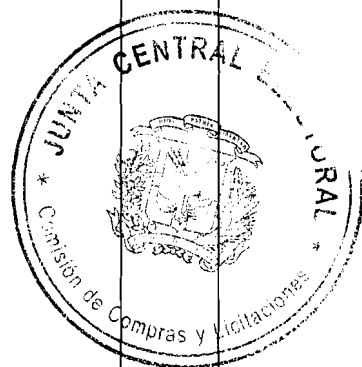
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-73-2014**



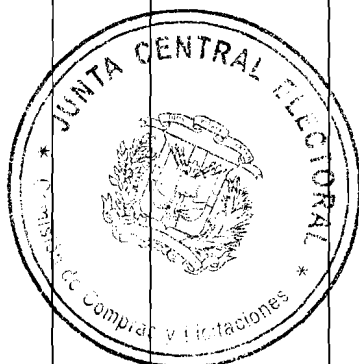
La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, ~~está convocando al~~ concurso por Comparación de Precios, para la adquisición e instalación de **Equipos de Monitoreo** en la sede de esta JCE y en el edificio de Los Alcarrazos, como se describe a continuación:

Ítem	Localidad	Cantidad	Descripción
1	Edificio sede principal	5	Cámaras Axis Q1755-E HDTV, H-264, zoom óptico de 10X, Zoom digital de 12X, con enfoque automático (Exterior)
		5	Cámaras Axis tipo domo P3344, H-264, Zoom y enfoque remoto, calidad HDTV, día/noche
		1	Switch de 24 puertos
2	Edificio de Los Alcarrazos	1	NVR • Audio de Doble Vía 1-ch, BNC (2.0 Vp-p, 1kΩ) • Calidad de Grabación 5MP /3MP /1080P/UXGA/720P/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF • Salida CVBS 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω) Resolución: 704 × 576 (PAL); 704 × 480 (NTSC) • Salida HDMI 1-ch, resolución: 1920 × 1080P /60Hz, 1920 × 1080P /50Hz, 1600 × 1200 /60Hz, 1280 × 1024 /60Hz, 1280 × 720 /60Hz, 1024 × 768 /60Hz • Salida VGA 1-ch, resolución: 1920 × 1080P /60Hz, 1600 × 1200 /60Hz, 1280 × 1024 /60Hz, 1280 × 720 /60Hz, 1024 × 768 /60Hz • Salida de Audio 2-ch, BNC (Linear, 600Ω) • Playback Resolución MP /3MP /1080P /UXGA /720P /VGA /4CIF /DCIF /2CIF /CIF /QCIF • Capacidad de Almacenamiento 2 disco duros SATA hasta 4TB cada uno • 1 eSATA • Conexión de RED 1 RJ-45 10/100/1000 Mbps Ethernet entradas 8 independiente de 100 Mbps PoE • Entradas Serial 1 RS-232 (para parámetros de instalación, Mantenimiento Canal transparente); 1 RS-485 (reservado); 1 RS-485 entrada de teclado (control teclado especial) • USB 2 × USB 2.0



Yg

			• Consumo ≤ 10 W sin disco duro • Fuente de Poder 100~240VAC, 6.3A, 50~60Hz • Temperatura de operación $-10^{\circ}\text{C} \sim +55^{\circ}\text{C}$, humedad 10% ~ 90% • Chassis 19-inch rack-mounted 1U chassis • Dimensiones $315 \times 230 \times 45$ mm • Peso ≤ 2 Kg (4.41 lb)
		11	Cámaras Domo 4mm • 1.3 Megapíxeles • Lente de 4mm F2.0, Angulo de Visión 78.5° • Sensor de imagen 1/3" escaneo progresivo CMOS • 3D DNR • Wide Dynamic Range WDR • Compresión de video H.264 Y MJPEG • Control de imagen Saturación, brillo y Contraste ajustable a través de software o la web • Visión Nocturna IR LED EXIR 40m mínimo en 0Lux. • Iluminación mínima 0.07 lux@F1.2, AGC on 0.1 lux F1.4, AGC on 0 lux con IR • Bit Rate 32Kbps—16Mbps • Resolución máxima 1280 x 960 • Cuadros por segundos (fps): 50Hz: 25fps (1280 x 960), 25fps (1280 x 720), 25fps (704 x 576), 25fps (640 x 480) 60Hz: 30fps (1280 x 960), 30fps (1280 x 720), 30fps (704 x 576), 30fps (640 x 480) • Protocolos TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6, Bonjour (SIP opcional) • Protocolos de inter-operatividad ONVIF, PSIA, CGI • Dual Stream • Autenticación de Usuario • Rango Operatividad $-30^{\circ}\text{C} \sim 60^{\circ}\text{C}$ ($-22^{\circ}\text{F} \sim 140^{\circ}\text{F}$) humedad 95% o menos (Sin condensación) • Voltaje de operatividad 12 VDC $\pm 10\%$, PoE (802.3af) • Anti vandálica • IP66
		5	Cámaras Bullet 4mm • 1.3 Megapíxeles. • Lente de 4mm F2.0, Angulo de Visión 78.5°. • Sensor de imagen 1/3" escaneo progresivo CMOS. • 3D DNR. • Wide Dynamic Range WDR.



			• Compresión de video H.264 Y MJPEG. • Control de imagen Saturación, brillo y Contraste ajustable a través de software o la web. • Visión Nocturna IR LED EXIR 50m mínimo en 0Lux. • Iluminación mínima 0.07 lux@F1.2, AGC on 0.1 lux F1.4, AGC on 0 lux con IR. • Bit Rate 32Kbps—16Mbps. • Resolución máxima 1280 x 960 pixeles. • Cuadros por segundos (fps): 50Hz: 25fps (1280 x 960), 25fps (640 x 480) 60Hz: 30fps (1280 x 960), 30fps (640 x 480). • Protocolos TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6, Bonjour (SIP opcional). • Protocolos de inter-operatividad ONVIF, PSIA, CGI. • Dual Stream. • Autenticación de Usuario. • Rango Operatividad -30 °C ~ 60 °C (-22°F ~ 140 °F) humedad 95% o menos (Sin condensación). • Voltaje de operatividad 12 VDC $\pm$ 10% , PoE (802.3af). • Anti vandálica. • IP66.
		1	Monitor de 32 pulgadas
		1	UPS de 1.5 kilos
		1	Gabinete pequeño para el grabador

NOTAS:

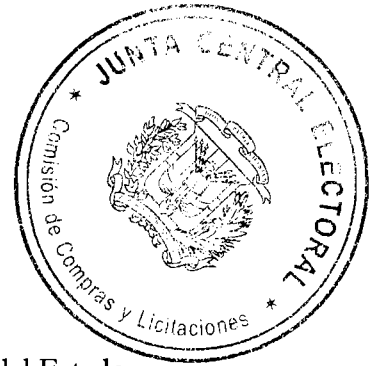
- En cuanto a la adquisición de cámaras para el edificio de Los Alcarrizos, se trata de la reapertura del concurso CP-20-14, el cual fue dejado sin efecto.
- Para el edificio de la sede principal, se requieren cámaras marcas Axis para mantener la homogeneidad de la plataforma que actualmente existe en el edificio.
- Para el edificio de Los Alcarrizos, no se requiere marcas específicas.
- Los materiales no señalados deben ser ponderados por el suplidor al momento de realizar el levantamiento correspondiente, ya que los sistemas serán recibidos **“llaves en manos”**.
- Nuestro sistema de monitoreo está sustentado en plataforma IP.
- Para fines de levantamiento se ha coordinado una reunión a las 2:00 P.M., del miércoles 16 de julio, en la recepción del edificio principal de la Junta Central Electoral en la misma participará el Sr. Denny Bello, Enc. del Centro de Monitores de la JCE.

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Presentación de Propuestas:

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **22 de julio del 2014**, en las oficinas de la División de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El Precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta (mínimo de 20 días calendario).
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- Descripción del sistema, incluyendo materiales y equipos.
- El ITBIS de manera segregada.
- Se requiere **“LLAVE EN MANOS”**
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**).
- Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.



Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro del plazo que vence un día antes de la fecha fijada para el levantamiento.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, descripción del equipo, garantía del equipo, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir por ítems la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas de manera separada.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$430,000.00 y sea necesario el pago de anticipo, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega en un plazo no mayor a diez (10) días, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

